



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 AGO. 1982

Expte. N° 8.266/82

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 149/82 del Departamento / de Ciencias Exactas del 3 de Agosto en curso, recaída a Fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se designó interinamente al / Ing.º Carlos Hugo Domenech, como auxiliar docente de primera categoría con dedi- cación simple para las asignaturas de la disciplina Estadística, a partir del / 1º de Agosto de 1982 al 31 de Marzo de 1983;

Que Dirección de Personal hace saber que dará curso a dicho nom- bramiento en base a lo ordenado por el Rectorado a Fs. 3, a pesar de no existir partida individual vacante para atender el mismo;

Que en virtud de necesidades académicas se autorizó a la refe- rida dependencia a efectuar la designación en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL VICE RECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratificar la resolución N° 149/82 del Departamento de Ciencias / Exactas e insistir en su cumplimiento, autorizándose a Dirección General de Ad- ministración a efectuar la liquidación y pago de los haberes correspondientes a favor del Ing.º Carlos Hugo DOMENECH, no obstante no contarse con la respectiva partida presupuestaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ing.º RUBENS E. POCOVI  
Secretario Académico

Dr. ANTONIO P. IGARZABAL  
VICERRECTOR  
A Cargo Rectorado

RESOLUCION N° 479-82